

Los Ástures del *conventus lucensis* y el culto al dios *Lug* en el noroeste de Hispania

Monsieur Juan Carlos Olivares Pedreno

Citer ce document / Cite this document :

Olivares Pedreno Juan Carlos. Los Ástures del *conventus lucensis* y el culto al dios *Lug* en el noroeste de Hispania. In: Dialogues d'histoire ancienne, vol. 36, n°2, 2010. pp. 117-136;

doi : 10.3406/dha.2010.3234

http://www.persee.fr/doc/dha_0755-7256_2010_num_36_2_3234

Document généré le 25/01/2017

Abstract

The Astures del conventus Lucensis and the cult of the god Lug in the North West of Hispania. In this paper we analyse several votive altar stones that were dedicated to the god Lug in Lucus Augusti and which initially seem to stand beyond the god's cultural territory, the Celtiberian region of Hispania. Having considered the toponymic, ethnonymic and anthroponymic evidence available, we conclude that the god was highly venerated in the territory of the Astures, from where his cult spread to the region of Lucus Augusti.

Résumé

Les Ástures du conventus Lucensis et le culte du dieu Lug dans le nord-ouest de l'Espagne. Dans cet article, nous analysons plusieurs autels votifs en pierre dédiés au dieu Lug dans le Lucus Augusti, qui semble correspondre au territoire cultuel du dieu. D'après les données toponymiques, ethnonymiques et anthroponymiques, nous pouvons en conclure que le dieu était grandement vénéré dans le territoire des Ástures, d'où son culte a pu s'étendre au Lucus Augusti.

Resumen

En el presente artículo analizamos la existencia de varias aras votivas dedicadas al dios Lug en Lucus Augusti que, a priori, parecen aisladas del territorio cultural del dios, situado en la región celtibérica de Hispania. Teniendo en cuenta la información toponímica, etnológica y antropónima, concluimos que el dios era venerado intensamente en territorio de los Astures, desde donde su culto se pudo extenderse hasta la región lucense.

Los ástures del *conventus Lucensis* y el culto al dios *Lug* en el noroeste de Hispania

Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO*

La aparición de altares votivos dedicados al dios céltico *Lug* en el noroeste de la Península Ibérica plantea una serie de problemas que, hasta el momento, no han sido debidamente analizados. En primer lugar es, prácticamente, el único teónimo paleo-hispánico que se constata con profusión en el occidente peninsular y, simultáneamente, en las regiones orientales de la Meseta Norte¹. Estos dos ámbitos, desde el punto de vista teonímico, tienen muy pocos elementos comunes. Sólo podemos citar dos casos. El primero es el testimonio de las *Matres* aparecido en San Esteban del Toral (Bembibre, León) que muestra una excepción al hecho de que el centro de culto de estas deidades en Hispania es la región celtibérica². Esta ofrenda votiva aislada del resto se debe, probablemente, a desplazamientos de población desde el área celtibérica hacia las regiones mineras bercianas en época alto-imperial³. El segundo caso es el de una deidad femenina, *Amma*, que se repite en ambas regiones. Un testimonio de esta deidad apareció entre las ruinas del teatro de *Segobriga* (Saelices, Cuenca)⁴ y, recientemente, se ha testimoniado otro en Vale de Azares (Celorico da Beira, Guarda), donde se cita como *Ammae Araceleni*⁵.

Es cierto que existen casos en que determinados cultos característicos de las regiones más occidentales de Hispania aparecen en otros ámbitos más orientales, pero no llegan hasta la región celtibérica. Algunos ejemplos son, en nuestra opinión,

* Universidad de Alicante. jc.olivares@ua.es

1 El presente trabajo se ha realizado dentro del proyecto de investigación HAR2009-09104 (Los manuscritos de Ambrosio de Morales sobre las antigüedades de España: estudio y nueva edición).

2 Sobre las ofrendas a las *Matres* procedentes de Andalucía, *uid. infra*. nota 9.

3 Olivares Pedreño, 2007, 150.

4 Losada y Donoso, 1965, 10-11 y 54-55, lám. IX; Almagro Basch, 1984, 89-90.

5 Crespo *et al.*, 2004, nº 347.

explicables por desplazamientos de población hacia áreas mineras. Tendríamos así el caso del dios *Coso* / *Cossue*, que era mayoritariamente venerado entre las comunidades célticas del noroeste hispano (praestamarcos, célticos supertamarcos y neros) o en la región de *Bracara Augusta* y en la costa atlántica de la Lusitania central. Este culto no aparece en la gran región interior lusitano-galaica en que se adoraba a deidades como *Bandua*, *Reve*, *Quangeius*, *Trebaruna*, *Arentius* y *Arentia*, *Munidis* o *Crouga* y, sin embargo, reaparece con una cierta profusión en el área berciana⁶.

También este tipo de movimientos migratorios explicaría la dispersión de los testimonios de la deidad vetona *Ilurbeda*, que tenía su núcleo de culto entre los vetones, puesto que dos aras votivas dedicadas a esta diosa se hallaron en las minas de oro de la Serra de Lousã (Góis, Coimbra)⁷.

Otro caso semejante a los citados podría explicarse también por migraciones hacia núcleos urbanos. Nos referimos aquí al altar votivo dedicado a la diosa vetona *Toga*, hallado en Barretos (Marvão, Portalegre)⁸. No obstante, en casos como éste, podría tratarse de desplazamientos de individuos que plasman sus devociones religiosas en pequeños altares ubicados en casas privadas propias o, en el caso de esclavos, áreas de servicio de las casas de sus dueños⁹.

En cambio, el culto al dios pancéltico *Lug* en el *conuentus Lucensis* y, simultáneamente, en la región celtibérica debe ser explicado bajo otros parámetros, puesto que gozó de una destacable difusión en ambos territorios. Hemos de resaltar, en principio, que *Lug* no se veneraba junto a las deidades lusitanas, a tenor de los datos que conocemos. Aunque está recién publicada un ara votiva dedicada a *Bandi Luguano* hallada en Ponte de Meimõa (Fundão, Castelo Branco)¹⁰, en toda esta región interior del área lusitano-galaica tenemos registrados cientos de testimonios epigráficos relativos a

6 Olivares Pedreño, 2007, *passim*.

7 Para la primera de ellas, *uid.* Nunes, 1957, 208-212; Blázquez, 1962, 78; Encarnação, 1975, 200 ss.; García, 1991, 332, nº 154. En cuanto a la segunda, *uid.* Ferreira, 1952, 192-195; Figueiredo, 1953, 184; Blázquez, 1962, 78; Encarnação, 1975, 200 ss.; García, 1991, 332, nº 155.

8 Jalhay, 1947, 623-624, nº 6; *AE* 1950, 215; Encarnação, 1984, 673-674, nº 611.

9 Como ejemplo, podríamos citar las pequeñas ámulas dedicadas a las *Matres* en *Clunia*, dedicadas por siervos y halladas en el entorno de la cocina de la gran casa nº 1 de la ciudad (Olivares Pedreño, 2006, 79 ss.; Beltrán y Díaz, 2007, 35-36). También podríamos considerar casos de cultos desplazados que se mantienen de forma privada las dedicaciones andaluzas a las *Matres*, halladas en Medina de las Torres, Badajoz (Gimeno y Ramírez Sádaba, 1998, 149-162), Porcuna, Jaén (González Román y Mangas, 1991, 339-340, nº 295; *CIL* II^o/7, 94) y Carmona, Sevilla (*CIL* II, 5413; Fernández Chicarro, 1968, 149-150). Igualmente, sería consecuencia de un fenómeno migratorio la ofrenda a *Epona* hallada cerca de Andújar, Jaén (Corell y Gómez Font, 2002-2003, 239-242).

10 Angelo y Encarnação, 2008, 103-111.

deidades indígenas sin que haya aparecido un solo caso de culto a *Lug* citado en cualquiera de sus variantes. Tampoco disponemos de epígrafes alusivos a este dios en la región costera noroccidental, que habitaban los pueblos célticos, en la que hay registradas varias ofrendas al dios *Coso*.

Con todo, la carencia de testimonios de *Lug* en la región lusitano-galaica y entre los célticos del noroeste y, por otra parte, la concentración de altares aparecidos en *Lucus Augusti* y su entorno indican, en nuestra opinión, que las comunidades que habitaban en algunas zonas circundantes de la capital lucense tenían unas determinadas diferencias culturales con respecto a los citados lusitano-galaicos y célticos y que, por tanto, su panteón religioso era, también, distinto. Desde este punto de vista, hemos de revisar a fondo la documentación para poder descubrir si existe una especificidad cultural en ese ámbito que justifique la existencia de altares votivos e, incluso, un santuario dedicado a *Lug*.

El culto al dios *Lug* en el noroeste hispano: teónimos, etnónimos y topónimos

Hasta el momento, se han descubierto cinco testimonios epigráficos referentes al dios *Lug* en el noroeste, todos ellos en la provincia de Lugo, en cualquiera de sus denominaciones: *Lugubo Arquienob(o)* procedente de S. Martín de Liñarán (Sober), *Lucoubu Arquieni* de Sinoga (Rábade) y, de la capital lucense, a *Lucobo Arousa(ego)*¹¹, *Luc(ouis) Gudarouis*¹² y *Lugubus Arouieis*¹³. Estas ofrendas están muy distanciadas del otro núcleo cultural del dios en Hispania, el área celtibérica, y muestran un cierto aislamiento de un área definida, hacia el sur, por numerosos hallazgos de ofrendas a deidades lusitanas como *Bandua*, *Reue* y *Nabia* y, hacia el oeste, por la región donde se rendía mayoritariamente culto a *Cosus*.

El modo de interpretar la difusión del culto a *Lug* en esta región noroccidental debe relacionarse, a nuestro juicio, con las tradiciones religiosas de comunidades que habitaban en territorio astur. Es, por tanto, hacia el este del área lucense donde se debe buscar una continuidad en el culto a *Lug*, puesto que es en el territorio del *conuentus Asturum* donde aparecen etnónimos antiguos y topónimos actuales que parecen derivar del teónimo céltico.

11 González Fernández y Rodríguez Colmenero, 1997, 243-245. La interpretación del epíteto es, debido al desgaste de la pieza, algo dudoso.

12 *Ibid.*, 245-247. El apelativo ofrece las mismas dudas que en el caso anterior.

13 Herves y Rodríguez Colmenero, 2007, 223-224. El apelativo es semejante al ya conocido *Arquienis* de otra de las citadas ofrendas a *Lug*, por lo que podrían haber otras interpretaciones.

El hecho de que al este de la Sierra del Caurel no hayan aparecido, hasta el momento, testimonios epigráficos del teónimo *Lug* no es indicativo de la inexistencia de su culto en época romana, puesto que sólo conocemos una ofrenda al dios en el ámbito de la actual Francia, por ejemplo¹⁴, mientras que aparecen allí numerosos rastros de su culto y en diversos ámbitos del territorio céltico europeo, bajo nombres de localidades actuales. En este sentido, sabemos que topónimos antiguos como *Lugdunum* significan “fortaleza de *Lug*”¹⁵ y éste fue el nombre en época romana de las actuales ciudades francesas de Laon (Aisne), Lyon (Rhône) y St. Bertrand-de-Comminges (Haute-Garonne)¹⁶. Otras poblaciones galas también tienen testimoniado ese nombre, pero en época medieval, con las formas *uicaria Lugdunensis* (Loudun, Vienne), *Lugduno* (Montlezun, Gers), *Lugdunus* (Montlahuc, Drôme) o *Monte Lugduno* (Montlieu-la-Garde, Charente-Maritime)¹⁷. Muchos otros topónimos y orónimos franceses derivan también, probablemente, del teónimo *Lug*, pero no disponemos del documento que cite sus antiguas denominaciones¹⁸.

En Holanda, la ciudad de Leiden también se llamaba *Lugdunum*¹⁹. En las Islas Británicas, además de los testimonios del dios en los ciclos mitológicos, conocemos igualmente topónimos que derivan del teónimo, como *Luguvalium* (Carlisle), que tendría el significado de “fuerte como *Lug*”²⁰.

También conocemos en la Céltica europea antropónimos relacionados con el teónimo *Lug*: *Lugaunus*, *Lugenicus*, *Lugetus*, *Lugidamus*, *Lugiola*, *Lugissius*, *Lugius* o *Luguselva*²¹. Para Olmsted, *Lugenicus* tendría el significado de “nacido de *Lugus*” o “concebido por *Lugus*” en la forma *Lugu-gen-ico*, mientras que *Luguselva* tendría el significado de “elegido de *Lugus*”²². En Hispania también existen algunos antropónimos que podrían derivar del nombre de esta divinidad: *Lougeius*, *Lougo*, *Lougos*, *Lucus*, *Lugua* y *Luguadicius*²³. Derivados de *Lug/Lugus* aparecen en todo el mundo céltico también diversos nombres de comunidades gentilicias²⁴. En Hispania conocemos

14 En Nimes (Gard) (*CIL* XII 3080).

15 Lacroix, 2007, 157. Igualmente, Evans (1967, 219), aunque también cree posibles otras alternativas etimológicas.

16 Lacroix, *ibid.*, *loc.cit.*

17 *Ibid.*, 157-158.

18 *Ibid.*, 158-160; Olmsted, 1994, 310; Evans, 1967, 219-221.

19 Evans, 1967, 221.

20 Evans, *ibid.*, 221; Maccana, 1985, 25.

21 Evans, *ibid.*, 220.

22 Olmsted, 1994, 310.

23 Abascal, 1994, 402-403 y 405; Beltrán *et al.*, 2005, 919.

24 Marco, 1986, 741-742.

los siguientes: *Lougeidocum* (Saelices, Cuenca), *Lougesterico(n)* (Coruña del Conde, Burgos) y *Lougesteric(um?)* (Pozalmuro, Soria)²⁵.

El sentido de los precedentes párrafos es mostrar como el culto a *Lug* en todo el mundo céltico se hace patente principalmente, aparte de los ciclos mitológicos insulares, en datos toponímicos, etnónimos y antropónimos. Es esta constatación la que permite establecer que, aunque en el territorio del *conuentus Asturum* no existen testimonios epigráficos del dios *Lug*, su culto se puede evidenciar a partir de ese tipo de testimonios.

Desde este punto de partida, conocemos varios etnónimos en el territorio de los ástures, cuyo origen está relacionado con el teónimo pancéltico *Lug*²⁶. Uno de ellos es *luggoni*, que puede considerarse céltico y estaría formado sobre el nombre de la citada divinidad²⁷. Este grupo étnico es citado por Ptolomeo como residente en el norte del territorio astur, cerca de la costa cantábrica²⁸. Para Santos, los *luggoni* residirían en toda la parte oriental de los ástures transmontanos, entre el Sella y la cuenca del Nalón, por toda su margen derecha. Por otra parte, su capital según Ptolomeo, *Paelontium*, podría estar relacionada con Beloncio, en el concejo de Piloña, y también con el orónimo Beluenzu, en la Sierra del Suevo²⁹.

Según Tovar, de este etnónimo derivaría el topónimo actual de Lugones, situado en las cercanías de Oviedo, que sería una pervivencia de un topónimo antiguo *Luggones* que habría sido, a su vez, transcrito por error en el Ravennate como *Lugisonis*³⁰. Esta localidad se cita, en el citado texto, precedida de *Passicin* y *Amneni* y seguida de *Ponte Abei* y *Lugo Augusti*³¹.

La situación de esta comunidad en el norte del territorio astur queda confirmada por el hallazgo en esa zona de algunos testimonios epigráficos que la citan. El primero es una inscripción votiva ofrecida por unos *luggoni arganticaeni* a una deidad, quizá autóctona, que fue hallada en Grases (Villaviciosa, Asturias)³². Posiblemente, el

25 González Rodríguez, 1986, 70, nº 133, 134 y 135; Marco, *ibid.*, 741; Sagredo y Hernández, 1996, 186; Beltrán *et al.*, 2005, 919.

26 García Alonso, 2003, 226.

27 Alarcos, 1961-1962, 32-33; García Alonso, 2003, 224-226.

28 II, 6, 32. García Alonso, 2003, 224-226.

29 Alarcos, 1961-1962, 31. En el mismo sentido, Diego Santos, 1979, 319-320; *id.*, 1985, 56 y 201; J. Santos, 1985, 66.

30 Diego Santos, 1979, 321, nota 4.

31 Tovar, 1989, 109-110, T-60.

32 Diego Santos, 1985, 55-57, nº 11; Tovar, 1989, 110, T-61.

término *Arganticaeni* haga referencia a la localidad actual de Argandenes³³. El segundo testimonio es una lápida en la que se lee, únicamente, *Asturum et Luggonum*, que fue hallada cerca del río Suevo³⁴. Para Santos Yanguas, más que una inscripción alusiva a unidades militares, éste debería ser un hito delimitador de los territorios donde su ubicaban los grupos étnicos que se citan³⁵.

Por otra parte, conocemos una *ciuitas Luggonum* mencionada en algunas inscripciones halladas al sur de la provincia de León³⁶. Se trata de dos términos augustales que delimitaban los territorios donde estaba acantonada la cohorte *IV Gallorum* y la mencionada *ciuitas*. La presencia de estos *luggoni* al sur del territorio astur, podría ser producto de un desplazamiento masivo de comunidades desde el norte, llevado a cabo por Roma en los momentos posteriores a la finalización de la contienda bélica entre los romanos y los cántabros y ástures, que tuvo como consecuencia la división de este grupo étnico originario de la región transmontana en dos que pasarían a residir en ámbitos muy distantes³⁷.

En el territorio astur conocemos otro etnónimo relacionado con el teónimo *Lug*. Se trata de los *lougei*, que se ubicarían en el área oriental de la actual provincia de Lugo. Esta denominación étnica apareció en las placas de bronce conocidas como *Tabula de El Caurel*³⁸ y *Tabula Lougeiorum*³⁹. A partir de estas inscripciones, se puede establecer que los *lougei* habitaban al oeste de las sierras que delimitan las actuales provincias de Lugo y León. Podemos llegar a esta conclusión por el lugar del hallazgo de la *Tabula de El Caurel*, en las cercanías de Carbedo (Esperante, Lugo), ya que éste sería el lugar en el que residían los *castellani Toletenses* pertenecientes a los *lougei*, que llevaron a cabo el pacto de hospitalidad con un individuo perteneciente a la *ciuitas* de los *susarri*. Estos susarros, a partir del descubrimiento del Edicto del Bierzo, se han situado cerca de Bembibre, en la región oriental de dicha comarca leonesa y, por tanto, algo distanciados hacia el este de la Sierra del Caurel⁴⁰.

33 Alarcos, 1961-1962, 33. Seguido por Diego Santos, 1979, 320 y Tranoy (1981, 49).

34 Diego Santos, 1985, 199-202, n° 62; N. Santos, 1992, 421.

35 N. Santos, 1992, 422. Según García y Bellido, sería una mención a dos cuerpos de tropa (1963, 21). Tranoy se decanta más por la primera posibilidad, aunque sin descartar la segunda (1981, 49).

36 García y Bellido, 1961, 154-155; Mañanes, 1982, 141-142, n° 142 y 143.

37 Diego Santos, 1979, 321, nota 3; Roldán, 1984, 69-70; J. Santos, 1985, 66; N. Santos, 1992, 427; *id.*, 2006, 141. Para García y Bellido, se trataría de comunidades diferentes (1963, 21-22).

38 Arias, Le Roux y Tranoy, 1979, 75-78, n° 55, pl. XX.

39 Dopico, 1988, *passim*.

40 Dado que las *tabulae hospitalitatis* deberían colocarse en cada uno de los lugares donde estaban radicadas las dos partes que realizaban el pacto, la demostración de que el área de Carbedo no estaba en

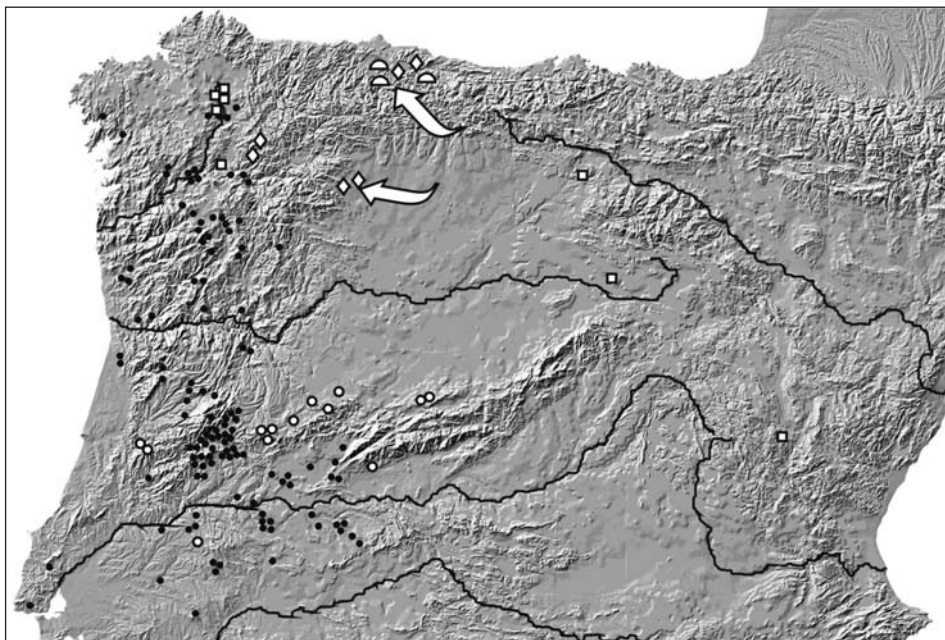


Figura 1. Teónimos lusitanos supra-locales (círculos negros), teónimos vetones supra-locales Toga e Ilurbeda (círculos blancos), ofrendas a Lug (cuadrados blancos), inscripciones de los Lougei y Luggoni (rombos blancos), ubicación de los Luggoni según las fuentes literarias (flechas) y topónimos actuales que se relacionan con el teónimo Lug o con etnónimos que derivan del mismo (semicírculos blancos).

Para Rodríguez Colmenero, los *lougei* residirían en el extremo suroccidental del convento Ara Augusta, limitando con los *lemavi* y los *seurri* por el oeste, con los *Gigurri* por el sur, con la civitas de *Bergidum* por el este⁴¹. Citando denominaciones actuales, habitarían la cuenca del río Selmo y la cuenca alta del Lor, en la Sierra del Caurel⁴². Estos *castellani* pertenecientes a los *lougei* hicieron explícito en la tabla que eran astures (“*ex gente Asturum*”) y no se referían a su pertenencia al *conuentus Asturum*, puesto que

territorio susarro, según se desprende del hallazgo de la Tabula de El Bierzo, implicaba que se ubicaba en el área de la antigua *ciuitas Lougeiorum* (Dopico, 1988, 18 ss.).

41 Rodríguez Colmenero, 1997, 213-226.

42 Orejas *et al.*, 2000, 97.

también expresaron a qué convento jurídico pertenecían, el *conuentus Arae Augustae*⁴³, que posteriormente desaparecería. Los *lougei* pertenecían, en definitiva, al *populus* astur como, según confirma Ptolomeo, los *luggoni* que residían en la región situada al norte de la Cordillera Cantábrica.

Por tanto, las comunidades cuyo nombre está relacionado con el de la divinidad céltica *Lug* en el noroeste de Hispania, eran astures. Una de ellas, la de los *lougei*, habitaba en el territorio de la actual provincia de Lugo, muy cerca de *Lucus Augusti*. Desde este punto de vista, la hipótesis que es posible plantear a partir de la existencia de testimonios del dios *Lug* en la capital del *conuentus Lucensis* y, a la inversa, de su ausencia en todo el restante territorio lusitano-galaico parece más clara: esas ofrendas a *Lug* procedentes del noroeste hispano estarían llevadas a cabo por comunidades ástures residentes en *Lucus Augusti* y sus alrededores, donde estaban también en contacto con grupos que rendían culto a los dioses lusitanos. *Lucus Augusti* sería, desde el punto de vista cultural y religioso, un área de confluencia de diversos grupos de población, entre los que podemos destacar como más importantes los pertenecientes a los ástures y lusitano-galaicos. El carácter de frontera cultural que suponía la cuenca de Lugo en la Antigüedad ha supuesto, durante décadas, numerosos problemas interpretativos a los historiadores, a la hora de establecer una definición cultural de la región.

La tesis de que ciertas áreas de la cuenca de Lugo estaban habitadas por comunidades ástures entra en colisión con la consideración de que todo el territorio del *conuentus Lucensis* estaba habitado por *callaeci* y, por otra parte, también contrasta con la tradicional ubicación de las comunidades ástures hacia el este del río Eo. No obstante, hemos de tener presente que no se observa una unidad cultural en el territorio lucense en torno al cambio de Era y, además, que durante distintos momentos de la conquista romana del noroeste hispano pudieron producirse movimientos de población que dificultan nuestra visión del panorama cultural en la región y de su evolución histórica desde la conquista romana.

Habida cuenta de los obstáculos historiográficos que surgen ante esta hipótesis, pasamos a analizar el primer problema citado, la asunción de que el territorio lucense estaba habitado, durante el período de guerras contra los romanos y en las décadas posteriores, por comunidades pertenecientes a la etnia de los *callaeci*.

43 Dopico, 1986, 269; *id.*, 1988, II y 47 ss.

El espejismo galaico en el *conventus Lucensis* en torno al cambio de Era

El estudio de los grupos culturales que habitaban el noroeste de Hispania en los momentos previos a la conquista del territorio y durante las décadas subsiguientes se ha visto obstaculizado, hasta el momento, por diversos problemas. En primer lugar, la creación de la provincia de Lusitania, con su frontera septentrional en el río Duero, dividió un territorio que, desde un punto de vista cultural, tenía una cierta homogeneidad. De este modo, el nombre *lusitani* pasó a denominar a los pueblos que habitaban al sur del río mientras que los que habitaban al norte del mismo pasaron a llamarse *callaeci*, a pesar de que dicha denominación carecía, en esos momentos, de fundamento desde el punto de vista cultural. Por otra parte, este gentilicio atribuía unidad y coherencia a un conjunto de comunidades, étnicamente diversas, que habitaban entre el río Duero y el Mar Cántabro⁴⁴. Estos cambios administrativos y la nueva terminología geográfica condujeron a algunos autores antiguos a confusiones que, en parte, se trasladaron a la historiografía de nuestro tiempo. Por otra parte, el hecho de que existieran algunos elementos de cultura material semejantes en todo este territorio, motivó que se le denominara con un término global, el de “cultura castreña”, reforzando la idea de unidad y difuminando, en buena medida, cualquier otra diferencia menos visible en el registro arqueológico⁴⁵.

Santos llamaba la atención sobre el hecho de que los autores grecolatinos describían los territorios que abarcaban los pueblos del norte, en buena medida, teniendo en cuenta la división administrativa romana. Por tanto, se expresaba la realidad indígena bajo una interpretación romana, por lo que Santos se planteaba en qué medida esta interpretación se podía retrotraer hasta la época prerromana⁴⁶.

La división territorial de Hispania en *conventus* incrementó la citada confusión en lo que atañe al noroeste hispano, puesto que estableció nuevas fronteras y territorios con denominaciones étnicas que tampoco se correspondían necesariamente, o de modo fiel, con los ámbitos que ocupaban esos pueblos⁴⁷. El ejemplo más claro es la frontera entre el *conventus Asturum* y el *conventus Lucensis* que, habitualmente, sirve para demarcar los estudios sobre cada uno de esos universos culturales bajo el tópico de

44 Iglesias, 2000, III-112.

45 Según Pereira Menaut, a pesar de algunas diferencias, la unidad de *Gallaecia* en los momentos previos a su instauración por los romanos, era clara (1984, 276) y tenía una entidad cultural extraordinariamente bien definida, que seguiría existiendo hasta nuestros días (1988, 250).

46 N. Santos, 1992, 420.

47 Sobre la división en *conventus* de las tierras noroccidentales hispanas, *uid.* Tranoy, 1981, 150-167.

que esas divisiones administrativas siguieron con relativa fidelidad las divisiones étnicas anteriores⁴⁸.

Lo que, en principio, parece claro en las fuentes es que los *callaeci* eran una de las veinticuatro comunidades que, según Plinio, habitaban en el *conuentus Bracaraugustanus*. Este autor menciona siete de estas *ciuitates*: los *bracari*, *bibali*, *coelerni*, *callaeci*, *equaesii*, *limici* y *querquerni*⁴⁹. Según el mismo autor, estos *callaeci* residían en el entorno de *Bracara Augusta* y junto al río Duero, que separaba su territorio de Lusitania⁵⁰.

A pesar de que Plinio indica, con cierta precisión, el lugar donde se ubicaba esta comunidad, también utiliza la mención *Callaecia* desde un punto de vista administrativo para englobar todo el territorio situado al oeste del *conuentus Asturum*. En este sentido, afirmaba que la *Lusitania*, con *Asturia* y *Callaecia*, según Agripa, se extendía 540.000 pasos en longitud y 536.000 pasos en latitud⁵¹. En este último caso, sin duda, se refiere a la provincia de Lusitania, al *conuentus Asturum* y a los dos *conuentus* galaicos: el *Lucensis* y el *Bracaraugustanus*.

La referencia a los galaicos como un grupo de los varios que habitaban la región situada al norte del Duero no sólo aparece en Plinio, sino que también se desprende de los textos de Estrabón. Además, este autor precisa la causa de que el término *callaeci* terminara aplicándose a todos los pueblos que habitaban al norte del curso bajo del Duero. Según el geógrafo de Amasia, la Lusitania se extendía desde el río Tajo, por el sur, hasta el océano por el norte. Su descripción establecía que limitando con el territorio de los lusitanos, desde el sur hacia el norte, habitaban los oretanos, carpetanos, vetones, vacceos y, en último lugar, los calaicos⁵². Estrabón añade, además, que éstos ocupaban gran parte de la zona montañosa. Por tanto, para el geógrafo, su ubicación no coincide con la expresada en el texto de Plinio. Sin embargo, hace unas observaciones fundamentales para

48 Según Schulten, la frontera cultural norte entre los Astures y los Galaicos estaba en el río Navia (1962, 94-95), ámbito donde se suele ubicar también la división conuentual. En una línea semejante, N. Santos (2006, 76-77). Para Pereira Menaut, los *conuentus Lucensis* y *Bracaraugustanus* eran regiones con “una identidad histórica muy clara y diferenciada entre sí, dentro de la unidad básica de la recién creada *Callaecia*” (1988, 251). En el mismo sentido, aunque con más reservas, González Ruibal (2006-2007, 451).

49 Plin., *nat.*, III, 4, 28.

50 Plin., *nat.*, IV, 34, 112. En este sentido, Tranoy pensaba que la inclusión de una ciudad llamada *Gades* por Festus (5, 1) en la campaña de Bruto, sería una confusión por *Cales*, es decir, Oporto. Ello relacionaría también el nombre de esa ciudad con el de los *Callaeci* (Tranoy, 1981, 127). Según da Silva, un lugar central de los *Callaeci* sería Vandoma (Paredes, Porto), donde existe un yacimiento con características de capitalidad (1995, 518).

51 Plin., *nat.*, IV, 35, 118.

52 Str., *Geog.*, III, 3, 2-3. Su consideración de que Lusitania llegaba hasta el extremo norte de la Península Ibérica es reafirmada por la inclusión del río Miño (*Benis* o *Minio*) en su territorio (*Ibid.*, III, 3, 4).

justificar la adscripción geográfica de los *callaeci*: que por ocupar esa región escarpada y por haber sido los más difíciles de vencer, proporcionaron el nombre a su conquistador, Décimo Junio Bruto, “el galaico”, e hicieron que se pasara a llamar también a la mayoría de los lusitanos, galaicos⁵³. De hecho, Estrabón comenta que algunos autores, al contrario que los de su tiempo, llamaban lusitanos también a los *callaeci*⁵⁴.

Según se deduce de los textos de Plinio y Estrabón, los galaicos habrían sido, durante el período de la conquista, una comunidad que ocupaba un espacio montañoso del territorio lusitano al norte del Duero, cuyo nombre se generalizó posteriormente a todos los pueblos occidentales situados al norte ese río⁵⁵. Ello no ocurrió, a tenor de los datos, por razones culturales o identitarias, sino que se originó de forma arbitraria por decisiones de los conquistadores y gobernantes romanos. La consolidación de ese nombre vino dada, finalmente, por causas político-administrativas: la creación de la frontera provincial en el río Duero.

Otras informaciones son más confusas, puesto que no precisan la acepción del término “galaicos”. Así, según Orosio, Bruto derrotó a sesenta mil galaicos en la Hispania Ulterior, de los que mató a cincuenta mil, que habían ido en ayuda de los lusitanos⁵⁶.

En cualquier caso, ningún dato indica la existencia de *callaeci* al norte del Miño, si nos atenemos a que este pueblo fue conquistado en su totalidad por las tropas de Junio Bruto y éstas no rebasaron nunca la desembocadura del río⁵⁷. Por otra parte, Floro dejaba entrever, en su cita de las conquistas de Bruto, la falta de unidad cultural en el territorio situado al norte del Duero cuando afirmaba que el conquistador romano se extendió hasta los celtas, lusitanos y todos los pueblos de *Callaecia*, precisando que el límite septentrional de su expedición fue el río del Olvido, es decir, el Limia o el Miño⁵⁸. En referencia a la expedición de César por Lusitania, en la que llegó por mar hasta *Brigantium*, Zonaras afirma que derrotó a los lusitanos y galaicos y después llegó

53 *Ibid.*, *loc.cit.*; sobre el apelativo de “Galaico”, *uid.*, Vell., II, 5, 1.

54 Str., *Geog.*, III, 3, 3. Las confusiones territoriales de Estrabón son, sin embargo, evidentes. Sus afirmaciones de que los *Callaeci* se ubicaban al este de los *Lusitani*, al norte de los *Vacceos* y que limitaban por su flanco oriental con los Astures y los Celtíberos no tiene una solución clara por el momento.

55 Pereira Menaut, 1984, 280-281.

56 Oros., *Hist.*, V, 5, 12. Según Tranoy (1981, 128), Orosio pudo referirse, al citar a estos “galaicos”, a los *Bracari*, pueblo muy resistente a los romanos durante la expedición de Bruto (*App.*, *ib.*, 74).

57 Str., *Geog.*, III, 3, 4; Flor., *Epit.*, I, 33, 12. Sobre el dato de que nunca rebasó el Miño, *uid.* Syme, 1970, 87; Blanco Freijeiro, 1971, 225-227; Rodríguez Colmenero, 1979, 15; Tranoy, 1981, 127-128; N. Santos, 1981, 12-13. Muchos autores mantienen esta idea, aunque ubican a los Galaicos en diferentes ámbitos, como las tierras costeras portuguesas situadas entre el Tajo y el Miño (Montenegro, 1982, 100).

58 Flor., *ibid.*, *loc.cit.* Permanecen las dudas sobre la identificación de este río.

hasta el Mar Exterior, sometiendo a algunos pueblos que aún no habían conquistado los romanos. En ningún caso hace referencia a que estas comunidades costeras sean galaicas⁵⁹.

Por tanto, denominar *callaeci* a los pueblos que habitaban al norte de la desembocadura del Miño y al este de su curso alto hasta el río Sil en los momentos previos a la conquista romana es, en buena medida, conjetural si se quiere caracterizar culturalmente a dichas comunidades⁶⁰. Otros datos procedentes de las fuentes literarias, epigráficas y de la toponimia refuerzan esta tesis.

Las Guerras Cántabro-Astures y el valle del río Miño

Los *callaeci* nunca son citados en relación a las guerras cántabro-astures⁶¹, a pesar de que algunos frentes bélicos se extendieron hasta el oeste de los Montes de León y, probablemente, hasta el valle del río Miño. Algunas informaciones referentes a esta contienda son, en nuestra opinión, indicios de que las regiones centrales y norteñas de la cuenca de Lugo estaban habitadas durante esos años por comunidades ástures.

En cuanto a estas guerras, Dión Casio nos informa que en el año 29 a.C., Estatilio Tauro llevó a cabo operaciones militares contra los vacceos, cántabros y también contra los Astures, a los que se cita por primera vez⁶². En realidad, las fuentes no dan demasiados detalles seguros de la fase astur de la guerra debido, probablemente, a que en ella no participó el propio emperador Augusto, quien sí lo hizo en los frentes cántabros durante el año 26 a.C. Esta falta de precisión en la narración de las batallas en el área astur indicaría un cierto desinterés por parte de Tito Livio, en cuyos textos perdidos se basan Floro y Orosio, o bien que habría seguido el discurso y el esquema de los acontecimientos de la autobiografía que el propio Augusto escribió⁶³.

En cualquier caso, los hechos ocurridos más hacia el oeste, es decir, el sitio del *Mons Medullius*, junto al que los romanos hicieron un cerco de 15 millas de longitud⁶⁴, no están del todo definidos. Sabemos que este lugar estaba, según Orosio, *Minio flumini imminens*, aunque no podemos asegurar si se refería al propio Miño o a su afluente, el

59 Zon., 10, 6. Rodríguez Colmenero, 1979, 18.

60 Esta idea ya la formuló Rodríguez Colmenero (1979, 18-19) pero, a nuestro juicio, se equivocó al establecer que la región estaba habitada por los cántabros (*ibid.*, 19 y mapa nº 1).

61 Syme, 1970, 88; Tranoy, 1981, 139.

62 D.C., LI, 20, 5. Tranoy, 1981, 134.

63 Suet., *Aug.*, 85.

64 Syme, 1976-1977, 314 ss.

Sil⁶⁵. Algunos autores que no aceptan que el *Mons Medullius* estuviera junto al río Miño lo hacen por dos razones principales: en primer lugar, estratégicas, porque creen que el Miño estaba situado demasiado al oeste respecto de los demás frentes bélicos; en segundo lugar, porque consideran el valle del Miño como territorio de los *callaeci* y éstos no aparecen, en las fuentes, relacionados con las guerras cántabro-astures⁶⁶. En realidad, podría interpretarse al contrario, a saber: los romanos incluyeron entre los territorios a conquistar el área lucense, pero las fuentes no citan a los *callaeci* porque no habitaban esa región.

Con todo, Orosio enmarca este acontecimiento en un contexto concreto: *praeterea ulteriores Gallaeciae partes, quae montibus siluisque consitae Oceano terminantur*⁶⁷. Hemos de tener en cuenta que Orosio era, probablemente, oriundo de *Bracara Augusta*

65 Oros., *Hist.* 6, 21, 7. Para Schulten, el *Mons Medullius* correspondería al monte de S. Julián, junto al río Miño cerca de Tuy (Pontevedra), por existir en el lugar un gran recinto amurallado de tamaño comparable al del foso excavado por los romanos durante el sitio del lugar (1940, 195 y 1962, 174-175). Según Rodríguez Colmenero (1979, 71) y Montenegro (1982, 181), el *Mons Medullius* estaría también junto al río Miño, pero al norte de la provincia de Lugo. Para Mañanes, correspondería al *castellum Meidunium*, situado en la provincia de Orense (1983, 145). González Echegaray situaba el monte en el área septentrional de la Cordillera Cantábrica, cerca de las fuentes del río Sil (1986, 142-143). Según Magie, el monte estaría en las sierras suroccidentales de León, o bien en las orientales de Orense (1920, 334-335), opinión que siguen y refuerzan Syme (1976-1977 [1934] y 1970, 102); Aguado Bleye y Bosch Gimpera, aunque dudan entre la hipótesis de Schulten y las que llevan el lugar más hacia el este, en torno a la confluencia del Sil con el Cabrera (1962, 275-276); Lomas, (1975, 106 ss. y 131), para quien estaría cerca de dicha confluencia. También siguen la línea de Magie otros autores como Tranoy (1981, 139), N. Santos (1981, 28-29) y Le Roux (1982, 65-66, n. 249). Por su parte, Sendino localizó un arroyo “de Medullio” en un documento de 1179, que se situaría al norte de la provincia de Palencia. Cerca del mismo se localiza una aldea llamada “Los Cintos” que, para este autor, se relacionaría con huellas de los cercos campamentales de los romanos. Finalmente, la mención “junto al Miño” de Floro se justificaría, según Sendino, por la existencia de un “Arroyo de la Mina” en los alrededores (1989, 292 ss.). En cuanto a la pretendida relación de *Mons Medullius* con el topónimo actual “Las Médulas”, deriva exclusivamente de su parecido formal pero, desde el punto de vista etimológico, es incorrecta (*uid.* Ramírez Sádaba, 1999a, 573 ss. y 1999b, 181; Tranoy, 1981, 140), tampoco está junto al Sil, sino a tres kilómetros ni existe en el lugar un emplazamiento prerromano (Mañanes, 1983, 143-145).

66 González Echegaray, 1986, 140; Ramírez Sádaba, 1999a, 573; Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1999, 32.

67 Oros., *Hist.* 6, 21, 6. Isidoro, *Etym.*, 15, 1, 69. Siguiendo a estos dos autores, Schulten afirmaba que los romanos habrían llegado hasta el Océano y las islas, lo que explicaría los monumentos dedicados a Augusto en la costa noroccidental (1962, 175). También para Roldán las conquistas se extendieron hasta extremo noroeste peninsular (1983, 126). Para Rodríguez Colmenero, la mención a *Callaecia* de Orosio se referiría a la de los tiempos del autor, y no a la de las guerras contra los cántabros y los ástures (1979, 71). No obstante, la afirmación del autor bracaraugustano respecto a las proximidades del océano deja claro que se refiere al extremo noroeste. El hecho de que este texto aparezca junto a las menciones a la fase cántabra de la guerra no significaría que el río Miño y el *Mons Medullius* se sitúen en Cantabria, como pretendía Rodríguez

y estuvo muy vinculado a Hispania, por lo que su percepción del territorio podía ser bastante precisa⁶⁸. En este sentido, como hemos visto, otros autores aceptan la afirmación de Orosio según la cual las guerras contra los cántabros y ástures se extendieron hasta cerca del río Miño⁶⁹, independientemente de la situación del *Mons Medullius*⁷⁰, y abarcaron todo el norte de la actual provincia de Lugo.

De hecho, algunos de los problemas que surgen de la aceptación de esta hipótesis, desaparecen si establecemos que gran parte del territorio septentrional del *conuentus Lucensis* desde el río Eo hasta la región de los ártabros estaba habitado por comunidades ástures. Desde esta perspectiva, la falta de referencias a los galaicos y la mención del Miño entre los frentes bélicos de las guerras cántabro-astures no supondrían ningún problema interpretativo.

Toda esta región pudo estar envuelta en el proceso de conquista y control político llevado a cabo por Roma en el contexto de las guerras cántabro-astures y durante los años posteriores a la victoria romana. Algunos datos refuerzan la idea de que el valle del Miño fue un lugar importante en el desarrollo y desenlace de estas guerras, como la distribución de las monedas de la *caetra*, vinculadas a los ejércitos del norte de Hispania y datables en los años inmediatamente posteriores a las guerras, que fueron acuñadas, probablemente, en *Lucus Augusti*⁷¹. En este sentido, la ciudad pudo ser fundada durante el segundo viaje de Augusto a Hispania y tener su origen en un campamento militar, convirtiéndose posteriormente en el asentamiento más importante del extremo noroeste hispano⁷². Ello, a su vez, generaría un estímulo en poblaciones del entorno para que pasaran a residir en la nueva ciudad⁷³. En definitiva: si las poblaciones que habitaban el norte de la cuenca de Lugo no eran mayoritariamente ástures desde el período anterior

Colmenero (1979, 71 y 82 ss.), sino que este texto está desubicado, pero alude a los ástures (*uid.* Syme, 1970, 91 ss.).

68 Schulten, 1962, 173. Los autores debaten su origen entre *Tarraco* y *Bracara Augusta*. Sobre la discusión, *uid.*, Sánchez Salor, 1982, 7 ss. y Fabbrini, 1979, 82 ss.

69 Schulten, 1962, 159; Rodríguez Colmenero, 1979, *passim*; Montenegro, 1982, 181; Mañanes llega a denominar el episodio del *Mons Medullius* como *Bellum Callaicum* (1983, 142-143); J. Santos, 1985, 65; Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1999, 40.

70 Así, Lomas no lleva el monte hasta la actual provincia de Lugo, pero considera que la guerra habría llegado hasta la actual Galicia (1975, 110-111).

71 Mañanes, 1983, 145. Además de el hallazgo de varios ejemplares en Lugo, Rodríguez Colmenero y Carreño fundamentaban su origen lucense en la aparición de ases y dupondios sin acuñar, además de un gospel en blanco (1992, 394 y 399); Sagredo, 1995, 50-54.

72 Rodríguez Colmenero y Carreño, 1992, 394; González Fernández y Carreño, 1998, 1173-1174; N. Santos, 2004-2005, 246.

73 González Fernández y Carreño, 1174.

a las guerras augusteas, esta contienda habría podido generar un impulso migratorio hacia la zona que, a partir de la fundación de *Lucus Augusti*, justificaría la difusión del culto a *Lug* desde las regiones ástures situadas en los territorios montañosos existentes al este de la cuenca lucense.

Sea como fuere, que varias comunidades habitantes en esta región eran ástures lo afirma uno de los autores antiguos que mejor conocía este territorio: Pomponio Mela. Este autor hace una de las más precisas y pormenorizadas descripciones de la costa de *Callaecia* que conocemos en las fuentes antiguas. En primer lugar, afirma que en la costa atlántica, junto al Duero, se ubicaban los *Turduli Veteres Turdulorumque oppida*, dato que se ha confirmado por el descubrimiento de las téseras de Montemurado, halladas en Vila Nova da Gaia y alusivas a un individuo de este pueblo⁷⁴. Posteriormente, describe el resto de la costa del océano, resaltando el carácter céltico de varios pueblos que la habitaban, hasta el Promontorio Céltico situado en el extremo noroeste de la Península. Afirma que toda esta zona estaba habitada por celtas (“*totam Celtici colunt*”), exceptuando algún grupo, como los grovios⁷⁵. Seguidamente, el autor se centra en la región más cercana al citado promontorio, precisando los nombres de algunos de estos pueblos: praesamarcos, junto a los ríos Tamaris y Sar, los tamáricos y los neros que, según él, son los últimos de esa región⁷⁶. A continuación, Mela hace unas precisiones claves para el tema que nos ocupa:

“Hasta aquí abarcan las costas orientadas al oeste. Luego la tierra se vuelve con todo el lado hacia el norte desde el cabo Céltico hasta el Pirineo; su costa continua, a no ser por donde hay mínimos repliegues y pequeños cabos, es casi recta hasta los cántabros. En ella en primer lugar están los ártabros, todavía de raza céltica, luego los astures. Entre los ártabros, un golfo, tras recibir en un recodo no estrecho al mar que es admitido por una entrada estrecha, rodea la ciudad de Adróbrica y las bocas de cuatro ríos: dos son poco importantes incluso entre sus habitantes, por las otras desemboca el Ducanaris y el Libyca. En la costa de los astures está la ciudad de Noega y tres aras, a las que llaman Sestianas, se encuentran en una península; están consagradas con el nombre de Augusto y dan fama a estas tierras, antes poco importantes”.

“Hactenus enim ad occidentem uersa litora pertinent. Deinde ad septentriones toto latere terra conuertitur a Celtico promunturio ad Pyrenaeum usque. Perpetua eius ora, nisi ubi modici recessus ac parua promunturia sunt, ad Cantabros paene recta est. In ea primum Artabri sunt etiamnum Celticae gentis, deinde Astyres. In Artabris sinus ore angusto admissum mare non angusto ambitu excipiens Adrobricam urbem et quattuor amnium ostia incingit: duo etiam inter accolentis ignobilia sunt, per

74 Silva, 1983, *passim*; *id.*, 1995, 513.

75 Mela, 3, 9-10.

76 Mela, 3, 11-12.

*alia Ducanaris exit et Libyca. In Astyrum litore Noega est oppidum, et tres arae quas Sestianas uocant in paene insula sedent et sunt Augusti nomine sacrae inlustrantque terras ante ignobiles*⁷⁷.

La extensión de las comunidades ástures hasta el límite con los ártabros, ocupando vastas extensiones de la cuenca de Lugo se desprende también de la existencia de un buen número de etnónimos terminados en *-urro-* y *-arro-* en territorio considerado astur, en las actuales provincias de Asturias y León y, simultáneamente, en el área de Lugo, considerada tradicionalmente como ámbito de los *callaeci*⁷⁸. En el *conuentus Asturum* residían los *susarri*, *gigurri*, *arronidaeci* y los *egivarri*, mientras que, más hacia el oeste, en las regiones central y septentrional de la cuenca de Lugo y, por tanto, en el *conuentus Lucensis*, se ubicaban los *arroni*, *seurri* e, incluso, los *arrotrebae*, pueblo éste que se suele relacionar ya con los del extremo noroeste, los ártabros. Algunos autores consideran que la existencia de este grupo de topónimos podría ser resultado de un desplazamiento de pueblos ástures desarrollado a partir de las guerras de época augustea⁷⁹. Para Prósper, los *arrotrebae* se habrían desplazado hasta la región de los ártabros, generando las conocidas confusiones entre los autores antiguos sobre ambos etnónimos⁸⁰. Esta autora diferencia así entre distintos ámbitos en los que se habría producido cambio fonético *-ry-* > *-rr-*, relacionados con grupos astures, y territorios en los que ese elemento habría permanecido invariable, vinculados a grupos de población galaicos⁸¹. Paralelamente, entre los primeros, se habría conservado la /g/ intervocálica, presente en etnónimos como *gigurri* o *egivarri*, que se habría perdido entre los pueblos galaicos. En el caso de los *seurri*, astures residentes más hacia el suroeste del *conuentus Lucensis* y en contacto directo con comunidades de origen no astur, se produjo la pérdida de esa /g/ intervocálica⁸².

Ballester no sólo destacaba la pluralidad cultural del área galaica, sino que también era patente, para él, en el territorio astur. Así, observaba la presencia de diversos elementos lingüísticos no indoeuropeos entre las comunidades cántabras y ástures, vinculables a las regiones vasco-aquitana e ibérica y que coexistirían en Cantabria y

77 Mela, *Corografía*, III, 1, 11-13.

78 Prósper, 2008, *passim*.

79 Prósper, 2008, 50. Por el contrario, Iglesias considera estos topónimos como una extensión de la lengua vasco-aquitana hacia el occidente y se relacionarían con otros topónimos conocidos de la citada región, como la forma medieval *Navarri*, Arrós, etc. (2000, 125-126).

80 Prósper, *ibid.*, 51.

81 *Ibid.*, *loc.cit.*

82 *Ibid.*, 51-52. Para Iglesias, este fenómeno, específico de los *Callaeci*, habría generado la pérdida de la g en el etnónimo *Egovarri*, derivado del río *Ego*, que se transformó en *Eo* (2000, 123-124).

Asturia con otros rasgos típicamente célticos. Esta diversidad etno-cultural se extendería hasta *Lucus Augusti* y gran parte de *Gallaecia*⁸³.

Partiendo de los citados planteamientos, podemos considerar que el culto al dios *Lug* pudo ser difundido por determinadas comunidades ástures de origen céltico, como los *lougei* y los *luggoni*.

En definitiva, la información obtenida a partir del estudio de los teónimos paleohispánicos, nos indica que el área lucense mostraba una muy variada confluencia de culturas. En nuestra opinión, convergen en esa región influencias de comunidades que habitaron en territorio ástur y se desplazaron hacia el oeste, difundiendo el culto al dios *Lug*. Este proceso pudo desarrollarse ya desde tiempos prerromanos e incrementarse después de la conquista de época augustea, pero no es posible precisar más esa hipótesis. También vemos que en la zona se veneraba a los principales dioses de los lusitanos, *Reue*, *Nabia* y *Bandua* que se testimonian, sin interrupción, desde el sur del río Tajo hasta el entorno de *Lucus Augusti*. Del mismo modo, se hace patente una difusión del culto a *Cosus* desde la costa occidental hacia el área de Lugo si aceptamos que las dos ofrendas dedicadas a *Cohue/Cuhue* en la cuenca lucense se referían a esa misma deidad⁸⁴.

En este contexto, no nos es posible aceptar la idea de que la creación de los conventos jurídicos romanos se ciñó a territorios que ya mostraban una coherencia cultural y una cierta identidad colectiva. Más bien, creemos que fue la creación de dichas demarcaciones jurídico-políticas la que supuso un punto de partida hacia la formación paulatina de ámbitos culturales más coherentes, que serían visibles después de varios siglos.

Por otra parte, el culto al dios *Lug* en el entorno de *Lucus Augusti* ya no se ve, teniendo en cuenta las perspectivas planteadas aquí, como un hecho aislado, sino que tuvo una continuidad a través de todo el territorio astur hasta la capital del *conuentus Lucensis*. Por otra parte, si consideramos este culto como característico de las comunidades célticas del territorio ástur, ello permite también establecer una conexión cultural más comprensible con el ámbito celtibérico y con los testimonios de *Lug* hallados en el mismo. Esto no quiere decir que la relación cultural y religiosa entre los territorios celtibérico y astur no tenga discontinuidades o fuera de carácter general. Pero, al menos, nos permite visualizar un mapa cultural algo más coherente y comprender mejor las ofrendas lucenses a *Lug*.

83 Ballester, 2002, 72 y 78-79.

84 Prósper, 1997, *passim*. Hemos de tener en cuenta que una de las dos inscripciones halladas en el entorno de *Lucus Augusti* (Arias *et al.*, 1979, 80-81, n° 57), se encontró junto a un talud con numerosas escorias y mineral de hierro (Vázquez Saco y Vázquez Seijás, 1954, 42), lo que podría indicar una mina y tratarse de grupos de individuos llegados de otras áreas.

En cualquier caso, siempre debemos tener presente que los datos de que disponemos son muy escasos y parciales y que, por el momento, no es apropiado pensar que nuestras conclusiones puedan ser plenamente sólidas. Esperamos, sin embargo, que el estudio de los teónimos desde una perspectiva histórica contribuya a perfilar y clarificar algo más el panorama cultural del noroeste hispano.

Bibliografía

- ABASCAL, J.M.; *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia, 1994.
- AGUADO BLEYE, P. y BOSCH GIMPERA, P.; “La conquista de España por Roma (218-19 a. J.C.)”, *Historia de España Ramón Menéndez Pidal*, t. II. Madrid, 1962, pp. 3-283.
- ALARCOS, E.; “Luggoni Arganticaeni”, *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*. Murcia, 1961-1962, pp. 31-34.
- ALMAGRO BASCH, M.; *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas*. Madrid, 1984 [EAE nº 127].
- ANGELO, M. y J. D'ENCARNAÇÃO, “Epígrafes votivas da Torre dos Namorados”, *Conimbriga* 47, 2008, pp. 103-111.
- ARIAS, F., P. LE ROUX y A. TRANOY; *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París, 1979.
- BALLESTER, X.; “Sobre el origen anindoeuropeo de los Ástures (y Maragatos)”, *Palaeohispanica* 2, 2002, pp. 71-87.
- BELTRÁN, F. y B. DÍAZ; “A propósito de unos altares con teónimos hispano-célticos de la Meseta norte conservados en los museos de Palencia, Burgos y Valladolid”, en M. Hainzmann (ed.): *Auf den Spuren keltischer Götterverehrung, Mitteilungen der Prähistorischen Kommission*, Viena, pp. 29-56.
- BELTRÁN, F., C. JORDÁN y F. MARCO; “Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar (Teruel)”, *Palaeohispanica* 5, 2005, pp. 911-956.
- BLANCO FREIJEIRO, A.; “Monumentos romanos de la conquista de Galicia”, *Habis* 2, 1971, pp. 223-232.
- BLÁZQUEZ, J.M.; *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*. Madrid, 1962.
- CORELL, J. y X. GÓMEZ; “Dues inscripcions de la provincia de Jaén”, *SPhV* 6, 2002-2003, pp. 239-246.
- CRESPO, M.C., M. OSÓRIO y M.S.G. PERESTRELO, “Ara votiva a Amma de Vale de Azares”, *FE* 77, 2004, nº 347.
- DIEGO SANTOS, F.; “Luggones / Luggoni”, *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*. Oviedo, 1979, pp. 319-323.
- DIEGO SANTOS, F.; *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo, 1985.
- DOPICO, M.D.; “Los *conventus iuridici*: origen, cronología y naturaleza histórica”, *Gerión* 4, 1986, pp. 265-284.
- DOPICO, M.D.; *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*. Vitoria, 1988.
- ENCARNAÇÃO, J.; *Divindades indígenas sob o domínio romano em Portugal*. Lisboa, 1975.
- *Inscrições romanas do conventus Pacensis*. Coimbra, 1984.
- EVANS, D. Ellis; *Gaulish personal names. A study of some continental celtic formations*. Oxford, 1967.
- FABBRINI, F.; *Paolo Orosio. Uno Storico*. Roma, 1979.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C.; “Altar der Matres Aufaniae aus Carmona (Spanien)”, *Epigraphische Studien. Sammelband*. 1968, pp. 149-150.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y A. MORILLO CERDÁN, *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturias*. Gijón, 1999.
- FERREIRA, O.; “Ara votiva da Louzá”, *Rev. Guim.* 62, 1952, pp. 192-195.
- FIGUEIREDO, M.; “Subsídios para o estudo da viação romana das Beiras”, *Beira Alta* 12, 1953, pp. 153-186.
- GARCÍA, J.M.; *Religios antigas de Portugal. Aditamentos e observações as “Religios da Lusitania” de J. Leite de Vasconcelos*. Lisboa, 1991.
- GARCÍA ALONSO, J.L.; *La Peninsula Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*. Vitoria, 2003.

- GARCÍA Y BELLIDO, A.; "El exercitus hispanicus desde Augusto a Vespasiano", *AE Arq.* 34, 1961, pp. 114-160.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.; "Varias notas sobre arqueología hispano-romana en la provincia de León", *Tierras de León* 4, 1963, pp. 11-22.
- GIMENO, H. y J.L. RAMÍREZ SÁDABA; "Nuevos testimonios arqueológicos y epigráficos de Medina de las Torres (Badajoz), en un manuscrito inédito del siglo XIX", *SPAL* 7, 1998, pp. 149-162.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.; *Los Cántabros*. Santander, 1986.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E. y M.C. CARREÑO; "La capital del extremo noroeste hispánico: *Lucus Augusti* y su tejido urbano a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas", *Los Orígenes de la Ciudad en el Noroeste Hispánico. Actas del Congreso Internacional. Lugo 15-18 de Mayo 1996*. Lugo, pp. 1171-1208.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E. y A. RODRÍGUEZ COLMENERO; "Dos hallazgos singulares en las recientes excavaciones de Lugo: un edículo sacro y un alfabeto latino de época romana", *Larouco* 3, 1997, pp. 243-250.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.C.; "Corpus de inscripciones del área indoeuropea de la Península Ibérica con mención de unidades sociales indígenas", *MHA* 7, 1986, pp. 51-80.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y J. MANGAS MANJARRÉS, *Corpus de inscripciones romanas de Andalucía*, vol. III (provincia de Jaén). Sevilla, 1991.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A.; *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C.-50 d.C.)*. [Brigantium, 19], A Coruña, 2006-2007.
- HERVES, F.M. y A. RODRÍGUEZ COLMENERO; "Dos nuevos altares, uno de ellos a los Lugubi, de un *lararium* de Lucus Augusti", *Larouco* 4, 2007, pp. 223-224.
- IGLESIAS, H.; "Toponymes portugais, galiciens, asturiens et pyrénéens : affinités et problèmes historico-linguistiques", *Nouvelle Revue d'Onomastique*, 35-36, 2000, pp. 105-151.
- JALHAY, E.; "Epigrafa Amaiense. Contribuição para o estudo de Aramenha romana (concelho de Marvão)", *Brotéria* 45, 1947, pp. 615-633.
- LACROIX, J.; *Les noms d'origine gauloise. La Gaule des dieux*. Paris, 2007.
- LE ROUX, P.; *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*. Paris, 1982.
- LOMAS, F.J.; *Asturia prerromana y altoimperial*. Sevilla, 1975.
- LOSADA, H. y R. DONOSO, *Excavaciones en Segóbriga (EAE 43)*. Madrid, 1965.
- MAC CANA, P.; *Celtic mythology*. Feltham, 1983 (1ª edición, 1968).
- MAGIE, D.; "Augustus war in Spain 26-25 B.C.", *Classical Philology* 15, 1920, pp. 323-339.
- MAÑANES, T.; "La implantación romana en territorio leonés", *Lancia* 1, 1983, pp. 139-185.
- MAÑANES, T.; *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*. Salamanca, 1982.
- MARCO SIMÓN, F.; "El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar", *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza, 1986, pp. 731-759.
- MONTENEGRO DUQUE, A.; "Las guerras de Lusitania (155-138) y Celtiberia (153-133)", *Historia de España Ramón Menéndez Pidal* vol. II-1, cap. III. Madrid, 1982, pp. 81-118.
- NUNES, J.; "Materiais arqueológicos do concelho de Góis II. Nova ara dedicada a Ilurbeda", *Arquivo Histórico de Góis* 5, Marzo de 1957, pp. 208-212.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C.; "Urbanismo e interacción religiosa en las ciudades de la Hispania céltica", *Iberia* 9, 2006, pp. 79-106.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C.; "Hipótesis sobre el culto al dios *Cossue* en El Bierzo (León): explotaciones mineras y migraciones", *Palaehispanica* 7, 2007, pp. 143-160.
- OLMSTED, G.S.; *The Gods of the Celts and the indo-europeans*. Budapest, 1994.
- OREJAS, A., I. SASTRE, F.J. SÁNCHEZ PALENCIA y D. PLÁCIDO; "El edicto de Augusto del Bierzo y la primera organización romana del noroeste peninsular", en F.J. Sánchez Palencia y J. Mangas (eds.): *El edicto del Bierzo. Augusto y el noroeste de Hispania*. Ponferrada, 2000, pp. 63-112.
- PEREIRA MENAUT, G.; "La formación histórica de los pueblos del norte de Hispania. El caso de Gallaecia como paradigma", *Veieia* 1, 1984, pp. 271-287.

- PEREIRA MENAUT, G.; "Cambios estructurales versus romanización convencional. La transformación del paisaje político en el Norte de Hispania", *Estudios sobre la Tabula Siarensis. Anejos de Archivo Español de Arqueología* IX, CSIC. Madrid, 1988, pp. 245-258.
- PRÓSPER, B.M.; "La divinidad paleo-hispana *Cossue/Coso* y el dios itálico *Consus*", *Aion* 19, 1997, pp. 267-302.
- PRÓSPER, B.M.; "En los márgenes de la lingüística celta: los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica y una ley fonética del hispano-celta occidental", *Palaeohispanica* 8, 2008, pp. 35-54.
- RAMÍREZ SÁDABA, J.L.; "Planteamientos metodológicos para un correcto uso de la onomástica antigua: el paradigma de las Guerras Cántabras", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca, 1999a, pp. 571-579.
- RAMÍREZ SÁDABA, J.L.; "La toponimia de la guerra: utilización y utilidad", en *Las Guerras Cántabras*. Fundación Marcelino Botín, Santander, 1999b, pp. 171-200.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.; *Augusto e Hispania. Conquista y organización del norte peninsular*. Bilbao, 1979.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.; "La nueva *Tabula Hospitalitatis* de la *ciuitas Lougeiorum*. Problemática y contexto histórico", *ZPE* 117, 1997, pp. 213-226.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. y M.C. CARREÑO; "Sobre Paulo Fabio Máximo y la fundación de Lucus Augusti. Nuevos testimonios", en F. Acuña (coord.): *Finis Terrae. Estudios en lembranza do Prof. Dr. Alberto Balil*. Santiago de Compostela, 1992, pp. 389-415.
- ROLDÁN, J.M.; "La conquista del norte de Hispania y la participación de los astures en el ejército imperial romano", *Lancia* 1, 1983, pp. 119-138.
- ROLDÁN, J.M.; "Ejército y doblamiento en el norte de la Península Ibérica", *MHA* 6, 1984, pp. 67-84.
- SAGREDO, L.; "Lucus Augusti y las monedas de la caetra", *HAnt.*, 19, 1995, pp. 37-75.
- SAGREDO, L. y L. Hernández; "Los testimonios epigráficos de Lug en Hispania", *MHA* 17, 1996, pp. 179-201.
- SÁNCHEZ SALOR, E.; "Introducción general", en *Orosio. Historias, libros I-IV*. Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1982, pp. 7-73.
- SANTOS, J.; *Comunidades indígenas y administración romana en el noroeste hispánico*, Vitoria, 1985.
- SANTOS, N.; *El ejército romano y la romanización de los Astures*. Oviedo, 1981.
- SANTOS, N.; "Astures y Cántabros: Estudio Etnogeográfico", *Complutum* 2/3, 1992, pp. 417-430.
- SANTOS, N.; "El final de las guerras astur-cántabras y la desmilitarización del ejército romano en territorio de los Astures", *Espacio, Tiempo y Forma*, (s.II), 17, 2004-2005, pp. 237-250.
- SANTOS, N.; *Asturias, los astures y la cultura castreña*. Oviedo, 2006.
- SCHULTEN, A.; *Fontes Hispaniae Antiquae V. Las Guerras de 72-19 a. de J.C.*, Barcelona, 1940.
- SCHULTEN, A.; *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*. Madrid, 1962.
- SENDINO, B.E.; "Un topónimo Medulio en el siglo XII", *Gerión* 7, 1989, pp. 289-296.
- SILVA, A.C.F DA; "As tesseræ hospitalis do Castro da Senhora da Saúde", *Pedroso, Vila Nova de Gaia*, *Gaya* 1, 1983, pp. 9-26.
- SILVA, A.C.F DA; "A evolução do habitat castrejo e o processo de urbanização no noroeste de Portugal durante o I milénio a.C.", *Revista da Faculdade de Letras. História*, 12, 1995, pp. 505-546.
- SYME, R.; "La Guerra de Augusto en Hispania (26-25 antes de Cristo)", *Sautuola* 2, 1976-1977, pp. 303-321 (edición traducida al español de "The Spanish war of Augustus 26-25 B.C.", *American Journal of Philology* LV, 4, 1934, pp. 293-317).
- SYME, R.; "The conquest of north-west Spain", *Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 79-107.
- TOVAR, A.; *Iberische Landeskunde*, 2ª parte, t. 3. Baden-Baden, 1989.
- TRANOY, A.; *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*. Paris, 1981.
- VÁZQUEZ SACO, F. y M. VÁZQUEZ SEIJAS; *Inscripciones romanas de Galicia II. Provincia de Lugo*. Santiago de Compostela, 1954.